

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ  
TRANSCARVAS S.A.  
INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Quevedo, 25 abril de 2017

A los Señores Accionistas de  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.**  
Quevedo - Ecuador

De mis consideraciones:

Yo, **Máximo Gualberto Vásquez Aguilera**, portador de la cedula de ciudadanía N. 091007933-4; en calidad de Representante Legal de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.**, he revisado los estados financieros conjuntamente con el departamento financiero y contable al 31 de Diciembre del 2016. Mi responsabilidad es la revisión y aprobación sobre dichos estados financieros de los que expreso lo siguiente:

1. Los estados financieros mencionados fueron ajustados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
2. El cumplimiento de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.** y sus obligaciones como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la administración.
3. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.**, como agente de retención y percepción de impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2016.
5. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas y la Gerencia de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVAS S.A.** así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Particular que se informa a Uds. Para los fines consiguientes cumpliendo con los parámetros requeridos por su administración, aceptación y recepción de documentos de compañías.

Muy Atentamente,



**MÁXIMO GUALBERTO VÁSQUEZ AGUILERA**  
CL 091007933-4  
Gerente General.  
**TRANSCARVAS S.A.**


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACION  
 CIUDADANIA No. 091007933-4  
 VASQUEZ AGUILERA MAXIMO GUALBERTO  
 CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO  
 08 ABRIL 1965  
 002-2 0153 00702 M  
 CHIMBORAZO/ RIOBAMBA  
 LITAREZBURU 1965




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3343V444  
 CASADO MARIA LIDUVINA VBLEZ VERA  
 PRIMARIA EMPLEADO  
 JOSE VASQUEZ  
 MARIA AGUILERA  
 LA MANA 10/01/2006  
 10/01/2018  
 SISTEMA NACIONAL  
 REN 0181114  




 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

035 035 - 034 0910079334  
 SANTA FE NUMERO CELULA  
 VASQUEZ AGUILERA MAXIMO GUALBERTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION  
 VALENCIA CANTON ZONA 1  
 VALENCIA PARROQUIA

